

Delegación Provincial de Educación

Avda. M. Primo de Rivera, n.º 2, plantas 5.ª, 6.ª y 7.ª

10001 CÁCERES

<http://www.gobex.es>

Teléfono 927 00 13 12

Fax 927 21 12 71

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 1 de abril de 2016, por la que se convoca el procedimiento de selección y nombramiento de directores de los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE de 8 de abril), esta Comisión Auxiliar de Cáceres designada al efecto, mediante este acto administrativo, eleva las listas provisionales de admitidos y excluidos

APELLIDOS, NOMBRE	ADMITIDOS
Bermejo Campón, Guillermo	ADMITIDO
Cabezón Rubio, M ^a del Carmen	ADMITIDA
Cerro Gómez, María Belén	ADMITIDA
Chaves González, Pablo	ADMITIDO
Covarsí Carbonero, Susana	ADMITIDA
Fernández González, Miguel Angel	ADMITIDO
Fuentes Pulido, Francisco Javier	ADMITIDO
Galán Cortes, José Manuel	ADMITIDO
Gómez Trujillo, Beatriz	ADMITIDA
González Ruano, M ^a José	ADMITIDA
Grisado Mimoso, Javier	ADMITIDO
Luengo Rodríguez, Juan José	ADMITIDO
Martín Corrales, Rosa M ^a	ADMITIDA
Martín Martín, José María	ADMITIDO
Martín Sánchez, Sandra	ADMITIDA
Molano Cambero, Juan Fernando	ADMITIDO
Morillo-Rico Pizarroso, Isabel	ADMITIDA
Núñez Durán, Juan Antonio	ADMITIDO
Ortega Ávila, Claudia	ADMITIDA
Pérez López, David	ADMITIDO
Ramos Esteban, Esther	ADMITIDA
Sánchez Fernández, María Nadiusca	ADMITIDA
Sánchez Martín, Jose Luis	ADMITIDO
Sánchez Morcillo, M ^a Isabel	ADMITIDA
Sánchez Salcedo, Ana María	ADMITIDA
Santos García, M ^a Isabel	ADMITIDA
Santos Perez-Angulo, Sebastian	ADMITIDO
Silveira Congregado, Jorge	ADMITIDO
Tello Román, Francisco	ADMITIDO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Delegación Provincial de Educación

Avda. M. Primo de Rivera, n.º 2, plantas 5.ª, 6.ª y 7.ª
10001 CÁCERES
<http://www.gobex.es>
Teléfono 927 00 13 12
Fax 927 21 12 71

APELLIDOS, NOMBRE	ADMITIDOS
Alvarez Cambre, Ana Mª	Excluida. Artículo 2.1 a) y b)

La aspirante excluida dispone de un plazo de diez días hábiles para su subsanación de defectos. Igualmente aquellos aspirantes que detecten errores en la consignación de datos personales lo pondrán de manifiesto en el mismo plazo.

Dichas peticiones de subsanación se presentarán en la delegación Provincial de Educación y Empleo de Cáceres.

Cáceres, 28 de abril de 2016

LA SECRETARIA



Fdo.: Teresa Gema Emborujó Álvarez

VºBº

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: Federico Parralejo Arroyo

Fdo.: JAVIER VIDAL M.

Fdo. Adrián Amavilla Vecino